

**FERIA PROVINCIAL DE CIENCIAS
Y TECNOLOGÍA
Documento Provincial Nº 5 – Adecuación 2012
MARZO 2012**

1-CARACTERÍSTICAS

Podemos entender la ciencia como la comprensión profunda de un conocimiento así como el desarrollo de ciertas capacidades relacionadas con su modo de hacer: el pensamiento crítico y autónomo, la formulación de preguntas, la interpretación de evidencias, la construcción de modelos explicativos, la argumentación, el debate, y el análisis del estado de la cuestión, como instrumentos para la búsqueda de consensos con el objeto de desarrollar el apoyo necesario para comprender e interactuar con la realidad y, eventualmente, tomar decisiones en consecuencia.

Consideramos también la ciencia como un referente cultural para la construcción de saberes escolares y, en conjunto con otros, de la ciudadanía. Por ello entendemos que se requiere de procesos que permitan diseñar la enseñanza de las ciencias de un modo adecuado a los intereses y experiencias de los alumnos así como a los problemas socialmente relevantes, a partir de ideas fundamentales que permitan la construcción y reconstrucción de modelos explicativos de hechos y fenómenos en los diferentes contextos y campos del conocimiento escolar.

De acuerdo con los lineamientos elaborados por el Ministerio de Educación de la Nación para la mejora en la enseñanza de las ciencias, el proceso y las instancias de ferias nacionales de ciencias y tecnología, deberían enmarcarse como la finalización y exhibición de los estudios realizados por alumnos y alumnas de todos sus años de la escolaridad, en todos los Niveles y Modalidades Educativas (ver **Anexo I**).

Lo deseable y esperable es la realización de muestras o exhibiciones en todos los establecimientos educativos de la provincia, donde se presenten a la comunidad los trabajos que llevaron adelante sus estudiantes. Esos trabajos reflejarían la construcción y reconstrucción del conocimiento científico escolar en relación a las disciplinas que forman las áreas o campos de conocimientos (1), centrados en los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (2) y/o en currículos o diseños curriculares de dichas áreas de acuerdo a las adecuaciones realizadas en cada institución.

Así, se aspira a que las presentaciones con rasgos de “*feria de ciencia*” (3) muestren la participación comprometida de toda la comunidad en la vivencia placentera de un acontecimiento educativo apenas diferente al cotidiano de la escuela.

1 Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, y Matemática.

2 En lo que respecta a Nivel Inicial y Nivel Primario.

3 En realidad se habla siempre de “feria de ciencias y tecnología”. Aquí lo sintetizamos por comodidad de lectura.

La misma **Feria** debería evocar y/o reproducir el trabajo de aula y salas, de manera dinámica, activa y colaborativa, en el que niños y niñas, jóvenes y adultos, disfruten de exponer y compartir cómo, desde sus respectivas instituciones, han logrado observar un hecho o un fenómeno natural, una problemática o una necesidad de la sociedad, u otras situaciones que despierten su curiosidad e interés, indagar sobre sus posibles explicaciones, soluciones y efectos. O bien, explicitando qué fuentes de información han consultado, cómo lo han hecho, a quién/quienes han preguntado o entrevistado y, en definitiva, qué han aprendido en ese proceso.

Es relevante insistir en que los trabajos de la Feria no sólo incumben lo realizado en salas y aulas, sino que deben enmarcarse en las temáticas que los docentes abordan de acuerdo a los programas vigentes en sus instituciones. Esto tiene la interesante consecuencia de que algunos temas serán tratados, con enfoques similares o renovados, en años sucesivos, ya que pueden resultar tan novedosos y atrayentes como para los que abordaron el tema en la primera oportunidad.

Esos *trabajos o proyectos de feria de ciencia* deberían revelar el tipo de interacción que la clase llevó adelante para su desarrollo, ya sea entre los mismos estudiantes como también entre estudiantes y docentes. Por esa razón, reivindicamos que los trabajos escolares que participen de las Ferias hayan sido realizados por la totalidad de la clase, es decir, que no sean diseñados y/o ejecutados para que – directa y/o únicamente – sean sobrellevados por un grupo de estudiantes. En otras palabras, desde este Programa se postula que los trabajos de ciencia y/o tecnología escolares, con ánimos de ser presentados a una Feria hayan sido

compartidos por todos los alumnos y alumnas de una clase, y que todos ellos hayan participado en algún modo en su concreción.

Con esta visión, la feria de ciencias que se desarrolla en un establecimiento educativo o en una comunidad, debería mostrar los resultados de la enseñanza científica (centrada en Matemática, en ciencias del ambiente, en Tecnología, etc.) en sus diversas etapas, en donde todos los estudiantes estarían involucrados (independientemente del Nivel y la Modalidad Educativa).

También es un propósito generar diversas instancias en las que la opinión pública esté al tanto que los estudiantes esperan que la comunidad se acerque a sus escuelas para dar cuenta de los aprendizajes adquiridos, presentar sus ideas innovadoras y compartir sus proyectos escolares.

Considerando las exhibiciones tipo *feria de ciencias* como una parte relevante que corona y da cuenta de la culminación de proyectos áulicos de ciencia escolar (1), el Ministerio de Educación, a través del Centro de Educación Científica y Tecnológica (CECyT), asume la responsabilidad, supervisión y seguimiento de los procesos de *ferias de ciencias* en toda la provincia, con objeto de construir un acontecimiento público y provincial donde se exhiban los trabajos escolares de ciencias y tecnología, escogidos en cada Feria Zonal a tal efecto.

En las diversas instancias previas a la Feria Provincial que se programen desde cada institución escolar, los organismos a cargo en cada una recogerán, escogerán y destacarán algunos de los trabajos presentados que, por su impacto educativo, sean considerados relevantes.

1-Particularmente en las áreas curriculares vinculadas con la Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática.

Con todos los *trabajos destacados*, este Ministerio y el CECyT, diseñará y realizará anualmente, un evento provincial que englobe a diferentes tipos de ferias de ciencias, distinguidas fundamentalmente por Nivel y Modalidad Educativa. Este evento, denominado **Feria Provincial de Ciencias y Tecnología** (en adelante Feria Provincial) con el objeto de ponerlos en valor a nivel provincial en función de los alcances de las propuestas educativas de cada institución y en relación a las áreas contempladas. Los criterios y procedimientos por los que se realice la selección de los trabajos escolares será arbitrio exclusivo de los equipos técnicos del Ministerio de Educación y del CECyT.

Cabe señalar que el hecho de escoger trabajos que se destaquen en instancias previas a cualquier Feria Provincial puede traer aparejada una *sensación de competencia* en los equipos. Por ello consideramos necesario aclarar e insistir que lo realmente valioso en este emprendimiento son los procesos de gestación, desarrollo y concreción del aprendizaje y apropiación de los saberes científicos y tecnológicos escolares, cuyo producto se muestra al público en las diversas instancias. Por ello resulta imprescindible que todas las personas involucradas en la línea de acción que comprende las *ferias de ciencias* extremen sus esfuerzos para minimizar los aspectos relacionados con la competencia y maximizar la puesta en valor del trabajo de alumnos y alumnas, alentándolos a continuar y perseverar tomando en cuenta las recomendaciones y orientaciones de las personas que eventualmente asesoren, guíen, califiquen o adjetiven sus producciones.

2-OBJETIVOS GENERALES

- *Contribuir al desarrollo de acciones educativas que propicien y faciliten la adquisición de habilidades de indagación y divulgación, que permitan el descubrimiento y la apropiación tanto de valores como de principios y metodologías propios de las ciencias y de la tecnología, brindando un espacio adecuado para el perfeccionamiento y profundización del saber como construcción social.*
- *Fomentar y desarrollar habilidades de comunicación de los estudiantes, a través de la exhibición de los trabajos de ciencia y tecnología escolares.*
- *Poner en evidencia la capacidad de realización de proyectos escolares de ciencias y de tecnología de las instituciones participantes.*
- *Impulsar el intercambio de experiencias educativas entre los diferentes participantes (2) y entre todas las zonas de la provincia.*

2- Por ejemplo: feria escolar, feria interescolar o local, feria regional o zonal y feria provincial.

3-SOBRE LA PRESENTACIÓN EN UNA FERIA PROVINCIAL

a- Instalación

Los stand de exhibición serán proporcionados por la Coordinación Provincial de Feria y tendrán las siguientes medidas:

Panel posterior 0,89 x 1,22 m

Panel lateral 0,70 x 1,22 m

Panel frontal 0,14 x 1,22 m

Estarán realizados con materiales duraderos, no tendrán iluminación (el que lo considere necesario deberá incorporarla el día de la Feria) y serán devueltos en las mismas condiciones en las que fueron entregados.

La Comisión Organizadora asignará a cada trabajo un número que identifique a cada stand y un lugar con las medidas reglamentarias, el cual incluye una mesa de apoyo del stand.

El espacio que ocupen los materiales que componen las exhibiciones, aparatos, instrumentos, etc deberá limitarse a las medidas del stand.

Todos los stands deberán exhibir en su panel frontal, con letra legible, el nombre del trabajo (no, el de la escuela) tal como fue inscripto.

b- Materiales de exhibición

Los equipos expositores de las Feria deberán traer todos los materiales necesarios para la presentación de sus trabajos: aparatos, instrumentos, equipos, fotografías, luminarias, alargues, fichas adaptadoras, triples, cinta adhesiva, cables, herramientas y útiles para el montaje, entre otros elementos que crean necesarios para el mismo.

c- Equipo expositor

Los trabajos deben ser expuestos por cualquiera de los estudiantes que integran el equipo expositor (o en conjunto) pudiendo el docente a cargo *colaborar* con los mismos cuando lo considere oportuno o pertinente. Durante el tiempo que dure la Feria, cada instalación será atendida por los miembros del equipo, en los horarios establecidos, comprometiéndose a presentar su trabajo a todas las personas que lo soliciten.

Los expositores de cada instalación deberán respetar el horario del programa oficial de la Feria; en otras palabras, se espera que las instalaciones de la Feria cuenten siempre con la presencia de expositores durante el horario de feria y/o previsto para la presentación de los trabajos.

Como se ha mencionado, se procura que los trabajos presentados en las Feria hayan sido elaborados con la participación activa de toda la clase a la que pertenecen los estudiantes que conforman el equipo expositor y haber sido llevados adelante con la coordinación u orientación del docente a cargo que completa dicho equipo. Esto no impide ni condiciona que una propuesta de indagación escolar *evolucione* en la clase de modo que acabe siendo un grupo de pocos integrantes el que la lleve adelante.

d- Elementos del trabajo

Los trabajos que se presenten en la Feria Provincial deben incluir 3 ejemplares impresos del informe del trabajo y registro pedagógico, en el momento de la inscripción del trabajo.

Ø La **Carpeta de Campo** es el registro *diario* de la indagación escolar, por lo tanto no puede ser transcrita ni modificada. En la misma quedarán registradas las observaciones de los asesores docentes y/o asesores científicos (si las hubiera) tal como fueron tomadas por los estudiantes. Debe estar en el stand al comienzo de la Feria (no se presenta en el momento de la inscripción).

Ø El **Informe del Trabajo** da cuenta de todos los pasos del proceso de indagación escolar. Sirve para dar al lector una idea clara y completa del trabajo exhibido.

El **Registro Pedagógico** hecho por el docente sobre la génesis y desarrollo del trabajo presentado.

Ø Tanto el informe del trabajo como el registro pedagógico deben presentarse en un *soporte digital debidamente identificado*, representa un insumo a ser utilizado en la conformación y dinámica de los equipos de valoración en la presentación de cada trabajo en la Feria.

4-INSCRIPCIÓN

La inscripción de los trabajos se realizará de acuerdo a una planilla que determine la Comisión Organizadora de la Feria, la cual deberá cumplimentarse en todos sus ítems. La misma debe contener sello y firma de la autoridad escolar, firma del docente orientador y firma de los alumnos expositores. Además, se presentará

conjuntamente un listado de los alumnos del grado, curso, etc, participante con nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento y edad de cada uno.

Ficha médica personal con todos los datos completos y firma del padre, madre o tutor, firma y sello de la autoridad escolar y firma del alumno expositor.

Ficha médica del docente orientador ídem a la de los alumnos.

Fotocopia del DNI del docente orientador y de los alumnos expositores.

En síntesis, al momento de la inscripción se presentará a la Comisión Organizadora:

Ficha de inscripción completa.

Listado de los alumnos del grado, curso, etc, participante completa.

Ficha médica completa del docente orientador y de los alumnos expositores.

Fotocopia de DNI del docente orientador y de los alumnos expositores.

3 ejemplares impresos del informe del trabajo.

3 ejemplares impresos del registro pedagógico.

Un soporte digital que contenga informe del trabajo y registro pedagógico (se permite los 2 elementos en un mismo soporte).

La falta de cualquier elemento antes mencionado, al momento de la inscripción, o la omisión de algún dato, como así también no cumplir en tiempo y forma lo solicitado, es requisito válido para prohibir la participación del trabajo en la Feria Provincial.

5-EDICIÓN 2012 DE LA FERIA PROVINCIAL

Estructura para el 2012

A) Áreas que incluye

Ciencias sociales.

Ciencias Naturales.

Matemática.

Educación Tecnológica.

B) Ferias que incluye

En 2012 la Feria Provincial contará con los siguientes tipos de ferias:

Identificación Para estudiantes de:

Jardines en Feria Educación Inicial

Escuelas en Feria

- Educación Primaria
- Educación Secundaria
- Educación Superior
- Educación Técnica y Profesional
- Educación Especial
- Educación Rural

Adultos en Ferias Educación Permanente de Jóvenes y Adultos

Ciencia y Arte Educación Artística

Contextos en Ferias Educación de personas en contextos de privación de su libertad

C) Cantidad de trabajos para el 2012

Feria Provincial

Jardines en Feria Educ. Inicial 2

Escuelas en Feria

Educ. Primaria 4 (2 para Primer Ciclo y 2 para el Segundo Ciclo. *Los trabajos presentados pueden referir a cualquiera de las Áreas Curriculares, pueden distribuirse entre ellas o bien contar con más de un trabajo en un Área).*

Educ. Secundaria 5 (2 para Ciclo Básico y 3 para Ciclo Orientado. *Los trabajos presentados pueden referir a cualquiera de las Áreas Curriculares, pueden distribuirse entre ellas o bien contar con más de un trabajo en un Área*).

Educ. Superior 4 (El trabajo presentado debe centrarse en temas de enseñanza de las ciencias y la matemática, 2 trabajos para la mejora de la enseñanza de la Matemática o Ciencias Naturales en la Educación primaria y 2 trabajos para mejorar la enseñanza de la Matemática o Ciencias Naturales en Educación Secundaria).

Educ. Técnica 3 (El trabajo presentado debe centrarse en temas de enseñanza de las ciencias y la tecnología, en cualquier Nivel Educativo y en cualquier área/campo curricular).

Educ. Especial 1 (El trabajo puede corresponder al Nivel Primario o al Nivel Secundario. El Nivel Inicial aborda este trabajo con modalidad de integración plena en sala por lo tanto quedan incluidos en la Feria de Nivel Inicial "Jardines en Ferias")

Educ. Rural 1 El trabajo puede corresponder al Nivel Inicial, Primario o Secundario. **(Queda sujeto a la información suministrada por Nación)**

Adultos en Ferias Educ. Adultos 1

Contextos en Ferias Educ. en contextos 1

Feria Artes y Ciencias Educ. Artística 1 (Se espera que estos trabajos sean realizados **exclusivamente** por equipos de estudiantes y profesores de las escuelas de Educación Artística. **(Queda sujeto a la información suministrada por Nación)**).

Es decir, que para la Instancia de Feria Provincial se espera contar con un cupo de **23 trabajos** distribuidos en los tipos de Feria mencionados anteriormente.

Algunas características de la participación:

· Si así lo determina, una institución puede participar con menos trabajos que el cupo asignado (independientemente de ese cupo). En ningún caso se contempla la reasignación del cupo de trabajo de una institución (si está no llegase a cubrirlo) a otra institución.

Si eventualmente, una institución decidiera participar con menos trabajos en algún Nivel o Ciclo, aunque la escuela posea todos los niveles y ciclos educativos no podrá cubrir cupos vacantes. A modo de ejemplo se toma un proyecto de Nivel Primario: 1 trabajo para Primer Ciclo y 3 para el Segundo Ciclo (se cubre el cupo de 4 trabajos para nivel primario pero no corresponde a la distribución reglamentaria, es decir 2 para Primer Ciclo y 2 para el segundo Ciclo). Este requisito es aplicable al resto de los niveles de Feria Provincial.

PARA CUBRIR CADA CUPO LOS PROYECTOS DEBERÁN OBTENER COMO MÍNIMO 70 PUNTOS, DE NO SER ASÍ EL CUPO QUEDARÁ DESIERTO.

6-TRABAJOS DESTACADOS

Durante el transcurso de la Feria Provincial es de esperar que puedan identificarse aquellos trabajos que, por su desarrollo, temática o sentido, merezcan ser destacados, respecto de otros de su área y Nivel o Modalidad Educativa. Consideramos la siguiente clasificación (no jerárquica):

- **23 Destacados Provinciales (participan en la Feria Nacional)**
- **1 Destacados por sus pares de cada Nivel**
- **1 Destacados por la comunidad**
- **Distinciones de Instituciones**

a-Destacados Provinciales

En cada Feria Provincial se constituirá y funcionará *in situ* una **Comisión de Selección de Trabajos Destacados** (en adelante, *Comisión*) que operará exclusivamente con los trabajos presentados en esa feria. La Comisión estará presidida por el Ministerio de Educación- representado en la persona que el mencionado Ministerio designe y, mediante la figura de **Coordinador Provincial de Feria**.

La Comisión estará compuesta por diferentes **Subcomisiones**, con número de miembros variable de acuerdo a la cantidad de trabajos del área/campo curricular recibidos (1). Habrá tantas subcomisiones como áreas se estipulen para los trabajos a presentar en cada tipo de feria (2). Lo habitual será que cada Subcomisión actúe sobre los trabajos de un área/campo particular (3); no obstante, puede suceder que miembros de Subcomisión necesiten trabajar en conjunto con pares de otra Subcomisión, para analizar trabajos multidisciplinarios.

Resaltamos que las personas que presidan las Subcomisiones **no** actuarán en la valoración individual de los trabajos sino, atendiendo discusiones, particularidades y dudas referidas a todos los trabajos que tenga para

poner en valor esa Subcomisión. Los miembros de las Subcomisiones (en adelante, evaluadores) darán sus pareceres acerca de qué trabajos del área/campo en que arbitran ameritan ser **destacados** a nivel Provincial (en esa área/campo y en ese Nivel/Modalidad), de acuerdo a criterios de valoración plasmados en planillas de puntaje. La propuesta final – es decir, la identificación del trabajo destacado – surgirá del **consenso** de todos los miembros de la Subcomisión (evaluadores y presidente de la Subcomisión)

Referencias

3) *Al menos uno de los trabajos destacados de Educación Técnica debe corresponder a Escuelas Agrotécnicas, en caso de que participen.*

b- Destacados por sus pares

En cada Feria Provincial se deja al arbitrio del Ministerio de Educación y del CECyT la posibilidad de hacer una selección de trabajos destacados entre pares; esto es, por el conjunto de estudiantes que conforman dicha feria y/o por el conjunto de docentes que los acompañan. La decisión de realizar esta evaluación por los estudiantes, en los diferentes Niveles, se conocerá sobre la fecha de realización de la Feria Provincial. **Cabe aclarar que los proyectos seleccionados por sus pares no participan como destacados en la Feria Nacional.**

c- Destacados por la comunidad

Eventualmente, se abrirá la posibilidad para que personas que no tengan vinculación directa con el evento sean convocadas para seleccionar según su parecer y permita escoger aquel trabajo que considere se destaca en la exhibición.

Cabe aclarar que los proyectos seleccionados por miembros de la comunidad no participan como destacados en la Feria Nacional.

d- Distinciones de instituciones a fines a las áreas o temáticas participantes en la Feria.

Durante la Feria Provincial se convocará a participar a otras instituciones de la provincia (2) para evaluar y eventualmente distinguir trabajos de ciencia y tecnología. La evaluación que hagan esas instituciones, pueden o no coincidir con los criterios usados a nivel provincial ya que cada institución puede utilizar los indicadores de valoración que considere pertinentes, en las áreas y/o temáticas que considere de interés.

Las distinciones y/o premios que otorguen esas instituciones serán dados a conocer durante el desarrollo de la instancia provincial de feria de ciencias. El número de instituciones participantes y el número de distinciones que otorguen, se conocerá sobre la fecha de realización de la Feria Provincial.

5-DOCUMENTOS

Las adecuaciones y precisiones de la Feria Provincial se hallan en diversos documentos, los cuales serán distribuidos oportunamente y que están a disposición de las instituciones en el CECyT..

Ø *Recomendaciones generales para la presentación de Informes y Registro pedagógico para la inscripción de un trabajo en la Feria Provincial.* Se trata del Documento N° 6 (versión 2011).

Ø *Recomendaciones generales para la selección y cita de fuentes de información, bibliografía y recursos de Internet.* Se trata del Documento N° 7 (versión 2011).

Ø *Recomendaciones generales para la presentación de Registro Pedagógico.* Son los Documentos N° 8 y N° 8 (complementario), ambos en sus versiones 2011.

Ø *Indicadores de valoración para la feria de estudiantes de la Educación Primaria.* Es el Documento N° 9 (versión 2011).

1 *Quedan excluidos para esta selección, los evaluadores, docentes y alumnos participantes.*

2 *Instituciones educativas, científicas, académicas, gremios, asociaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas, etcétera.*

Ø *Indicadores de valoración para la feria de estudiantes de la Educación Secundaria.* Es el Documento N° 10 (versión 2011).

Ø *Indicadores de valoración para la feria de estudiantes de la Educación Especial.* Este nivel será evaluado según indicadores de nivel primario.

Ø *Indicadores de valoración para la feria de estudiantes de la Educación Técnica y Profesional.* Es el Documento N° 12 (versión 2011).

Ø *Indicadores de valoración para la feria de estudiantes de la Educación Superior.* Es el Documento N° 13 (versión 2011).

En la medida que haya nuevas versiones de esos documentos y/o adecuaciones, se informarán oportunamente.

6- ANEXO I: Sobre las diferentes ferias de la FERIA PROVINCIAL

El Programa Nacional de Ferias de Ciencia y Tecnología se propone la organización de las siguientes ferias provinciales:

Ø **Feria Provincial de la Educación Inicial:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Inicial de instituciones de gestión estatal o privada. Particularmente, se enfocará a producciones de salas de niños y niñas de cinco años. Esta Feria Provincial lleva el título genérico de “Jardines en Feria”. Ver sus características en el Apartado N° 1.

Ø **Feria Provincial de la Educación Primaria:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Primaria de instituciones de gestión estatal o privada. Esta Feria Provincial lleva el título genérico de “Escuelas en Feria – Educación Primaria”. Ver sus características en el Apartado N° 2.

Ø **Feria Provincial de la Educación Secundaria:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Secundaria de instituciones de gestión estatal o privada. Esta Feria Provincial lleva el título genérico de “Escuelas en Feria – Educación Secundaria”. Ver sus características en el Apartado N° 3.

Ø **Feria Provincial de la Educación Superior:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Superior de instituciones de gestión estatal o privada que se integra a la titulada “Escuelas en Feria – Educación Superior”. En esta Feria Provincial se espera la participación de estudiantes de Magisterios, Profesorados de Secundaria/Media o de carreras universitarias de formación de docentes de cualquiera de los niveles y/o modalidades educativas. Ver sus características en el Apartado N° 4.

Ø **Feria Provincial de la Educación Técnica:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Técnica Profesional de instituciones de gestión estatal o privada. Esta Feria Provincial incluiría técnicos medios en áreas ocupacionales específicas, y de la formación profesional – que se integra en la instancia nacional como “Escuelas en Feria – Educación Técnica”.

Ver sus características en el Apartado N° 5.

Ø **Feria Provincial de Ciencia y Arte:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Artística de instituciones de gestión estatal o privada, que se integra a las “Escuelas en Feria – Educación Artística” (incluyendo estudiantes de la Educación Primaria y de la Educación Secundaria). **Sus características se definen en el documento destinado a Educación Artística que se encuentra en el CECyT.**

Ø **Feria Provincial de la Educación Especial:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Especial que se integra a las “Escuelas en Feria – Educación Especial”, con distinción en dos niveles: primario y secundario. Ver sus características en el Apartado N° 6.

Ø **Feria Provincial de la Educación de Adultos:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos de instituciones de gestión estatal o privada, que se integra a las “Escuelas en Feria – Adultos en ferias” con distinción en dos niveles: primario y secundario. Ver sus características en el Apartado N° 7.

Ø **Feria Provincial de la Educación Rural:** Una feria centrada en trabajos de alumnas y alumnos de la Educación Rural de instituciones de gestión estatal o privada, que se integra a las “Escuelas en Feria – Educación rural” con distinción en tres niveles: inicial, primario y secundario.

Sus características están siendo definidas y en breve se distribuirá un documento al respecto.

Ø **Feria Provincial de la Educación de personas privadas de su libertad:** Una feria centrada en trabajos de alumnos y alumnas en contextos de privación de su libertad que lleva por título genérico “Contextos en Feria” con distinción en dos niveles: primario y secundario. Ver sus características en el Apartado N° 8.

1º APARTADO: FERIAS PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL

Generalidades

Los trabajos serán de alumnos y alumnas de de Nivel Inicial (Jardines de Infantes, sala de 5 años).

En todos los casos, los trabajos exhibidos implican la participación activa de un equipo formado por alumnos de una misma sala y el docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.

El equipo estará formado por el docente de la sala y 2 alumnos expositores. Para la Instancia de Feria Nacional sólo participa el docente, los alumnos no viajan.

Los mismos alumnos/as no podrán participar en dos equipos diferentes; sin embargo, los docentes, por su parte, podrán participar hasta de dos equipos diferentes. Es decir, pueden llevar adelante dos proyectos, en las mismas áreas o en áreas diferentes, con la misma sala o en otra.

Eventualmente, los equipos estarán orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, elegidos por el mismo docente. También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por la Institución Educativa). Estos profesionales no formarán parte de los equipos que participen en la Feria Provincial. Reiteramos que el responsable último del trabajo de ciencia y tecnología escolar será el docente a cargo de la sala.

Los trabajos que participan en esta Feria Provincial se centrarán en temáticas vinculadas con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del Nivel (NAP), vinculados con las Ciencias Naturales y el Ambiente, las Ciencias Sociales y la Matemática.

2º APARTADO: FERIAS PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Generalidades

Esta Feria Provincial convoca a la participación de las instituciones educativas de educación primaria de gestión estatal o privada, a través de los trabajos de ciencias y tecnología escolares de alumnos y alumnas de 1º a 6º grado/año.

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria Provincial impliquen la participación activa de un **equipo** formado por estudiantes del mismo curso, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado, todos de la misma Institución Educativa. En las ferias para estudiantes de la Educación Primaria, el equipo estará formado por uno o dos estudiantes y un docente.

En muchos casos, un trabajo de indagación escolar que el docente plantea para toda la clase, evoluciona de modo tal que acaba siendo realizado por un grupo reducido de alumnos (quienes mostraron mayor interés, quienes tuvieron oportunidad de hacerlo con una disposición mejor que otros compañeros, etcétera) de modo que el equipo de exhibición para la Feria sería entonces conformado por estudiantes de ese grupo, escogidos como se considere pertinente en cada caso.

De esta manera, se promueve que el trabajo escolar sea llevado adelante por toda la clase (o su partición pertinente) aunque para su exhibición dicha clase escogerá (por el medio que considere conveniente y con la supervisión del docente a cargo) los eventuales representantes que presentarán ese trabajo. Esos mismos representantes pueden ser los que eventualmente lleven su producción a otras instancias o bien ser otros compañeros – de la misma clase – siempre que conste que han participado del trabajo.

Para participar en esta Feria los mismos estudiantes no podrán integrar dos equipos diferentes; sin embargo, los docentes, por su parte, quedan habilitados para participar de dos equipos diferentes. Es decir, pueden llevar adelante dos proyectos áulicos, en los mismos temas o en temas diferentes, con el mismo curso o con otro, incluso pueden ser en diferentes instituciones.

Así, se habilita la posibilidad de que una misma clase participe de la Feria con dos proyectos diferentes y con el mismo docente. No obstante, puede participar la misma clase con proyectos diferentes y cada uno de los mismos, con distintos docentes, con la única salvedad de que los mismos estudiantes no estén en el mismo proyecto.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo.

También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Provinciales.

Sobre los trabajos

Los trabajos que participan en esta Feria Provincial se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos curriculares:

Ø **Educación Tecnológica.** Los trabajos deberán ser formulados a partir de temas curriculares vinculados con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del área respectiva, en cualquier de sus ejes y/o los diseños curriculares jurisdiccionales.

Ø **Ciencias Naturales.** Los trabajos deberán ser formulados a partir temas curriculares vinculados con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del área respectiva, en cualquier de sus ejes y/o los diseños curriculares jurisdiccionales.

Ø **Ciencias Sociales.** Los trabajos deberán ser formulados a partir temas curriculares vinculados con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del área respectiva, en cualquier de sus ejes y/o los diseños curriculares jurisdiccionales.

Ø **Matemática.** Los trabajos deberán ser formulados a partir temas curriculares vinculados con los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios del área respectiva, en cualquier de sus ejes y/o los diseños curriculares jurisdiccionales.

Desde 2012, en esta Feria Provincial cada institución participará con un máximo de **cuatro (4) trabajos**. Se espera que cada uno de ellos esté centrado en un campo/área diferente (aunque tal elección es decisión de la institución).

Los trabajos que se presenten en esta Feria deberían partir de inquietudes, problemas o necesidades acordes con el Ciclo (Primero o Segundo al que pertenezcan los alumnos y de las alumnas que los desarrollen).

Como las temáticas de los campos curriculares que dan marco a los trabajos de ciencia y tecnología escolares deben corresponderse con las temáticas que se abordan en cada uno de los ciclos, dichos trabajos deberán reflejar lo realizado en las aulas al respecto con la coordinación u orientación del docente a cargo.

Por ello, los trabajos que participen de esta Feria Provincial deben corresponderse con al Primero y Segundo Ciclos de la Educación Primaria. Se establece que al menos **dos (2) trabajos deben ser del Primer Ciclo**, en cualquiera de las áreas/campos curriculares antes mencionados. Si una institución no contara con trabajos del Primer Ciclo, no podrá completar su cupo de cuatro habilitados con trabajos del Segundo Ciclo.

3º APARTADO:

FERIAS PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Generalidades

Esta Feria Provincial convoca a la participación de las instituciones educativas de educación media/ secundaria de gestión estatal o privada, a través de los trabajos de ciencias y tecnología escolares de alumnos y alumnas de 1º a 5º/6º año (o la organización actualmente vigente y equivalente al nivel de educación secundaria)

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria impliquen la participación activa de un **equipo** formado por estudiantes del mismo curso y de toda la institución educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.

En muchos casos, un trabajo de indagación escolar que el docente plantea para toda la clase, se construye de modo tal que acaba siendo realizado por un grupo reducido de alumnos (quienes mostraron mayor interés, quienes tuvieron oportunidad de hacerlo con una disposición mejor que otros compañeros, etcétera) de modo que el equipo de exhibición para la Feria Provincial sería entonces conformado por estudiantes de ese grupo, escogidos como se considere pertinente en cada caso.

De esta manera, se promueve que el trabajo escolar sea llevado adelante por toda la clase (o su partición pertinente) aunque para su exhibición en la Feria Provincial dicha clase escogerá – por el medio que considere conveniente y con la supervisión del docente a cargo – los eventuales representantes que presentarán ese trabajo en esta feria.

Esos mismos representantes pueden ser los que eventualmente lleven su producción a instancias de nivel nacional e internacional (en el caso que el mismo resulte destacado en esta Feria Provincial) o bien ser otros compañeros – de la misma clase – siempre que conste que han participado del trabajo.

Para participar en esta Feria los mismos estudiantes no podrán integrar dos equipos diferentes; sin embargo, los docentes, por su parte, quedan habilitados para participar de dos equipos diferentes. Es decir, pueden llevar adelante dos proyectos áulicos, en los mismos temas o en temas diferentes, con el mismo curso o con otro, incluso pueden ser en diferentes instituciones.

Así, se habilita la posibilidad de que una misma clase participe de la Feria con dos proyectos diferentes y con el mismo docente. No obstante, puede participar la misma clase con proyectos diferentes y cada uno de los mismos, con distintos docentes, con la única salvedad de que los mismos estudiantes no estén en el mismo proyecto.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma institución educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo.

También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

Sobre los trabajos

Los trabajos que participan en esta Feria Provincial se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos curriculares:

Ø **Educación Tecnológica.** Los trabajos deben ser formulados sobre temas curriculares vinculados con las disciplinas: Arquitectura, Biotecnología, Electrónica, Hidráulica, Historia de los campos de conocimiento que forman el área de Tecnología (1), Informática aplicada, Mecánica, Neumática, Óptica, Robótica y Sistemas de control.

Esta lista no pretende ser exhaustiva. Si algún trabajo respondiera a otra disciplina vinculada con la Educación Tecnológica, en su versión escolar secundaria, será contemplada su participación.

Ø **Ciencias Naturales.** Los trabajos deben ser formulados sobre temas curriculares vinculados con las disciplinas: Agronomía, Astronomía, Biología, Ecología, Física, Geofísica, Geología, Historia de los campos de conocimiento que forman el área de las Ciencias Naturales (2), Medicina y disciplinas conexas, Paleontología, Química, Veterinaria y especialidades pecuarias.

Esta lista no pretende ser exhaustiva. Si algún trabajo respondiera a otra disciplina vinculada con las Ciencias Naturales, en su versión escolar secundaria, será contemplada su participación.

Ø **Ciencias Sociales.** Los trabajos deben ser formulados sobre temas curriculares vinculados con los campos centrados en Historia y Geografía, pero así también temas que articulan con Antropología, Psicología, Sociología, Ciencias Políticas, (Formación Ética - ciudadana), Economía, Comunicación y Filosofía, así como trabajos que enfocan la promoción e intervención socio/comunitaria y la promoción de la salud.

Si algún trabajo respondiera a otra disciplina o área vinculada con las Ciencias Sociales, en su versión escolar secundaria, será contemplada su participación

1 Aunque la Historia de la Tecnología, puede considerarse también un tema de Ciencias Sociales, aquí aparecerá como una disciplina vinculada con la Educación Tecnológica.

2 Aunque la Historia de la Ciencia, puede considerarse también un tema de Ciencias Sociales, aquí aparecerá como una disciplina vinculada con las Ciencias Naturales.

Ø **Matemática.** Los trabajos deben ser formulados sobre temas curriculares vinculados con Aritmética, Álgebra, Cálculo, Geometría, Estadística, Probabilidades, pero así también temas que articulan con Topología, Historia de la Matemática (1) y aplicaciones matemáticas en otras áreas (a partir del abordaje de una problemática compleja articulen aspectos matemáticos para su planteo y/o resolución).

Si algún trabajo respondiera a otra disciplina o área vinculada con la Matemática, en su versión escolar secundaria, será contemplada su participación

Desde 2012, en esta Feria Provincial cada institución participará con un máximo de **cinco (5) trabajos**. Se espera que cada uno de ellos esté centrado en un campo diferente (aunque tal elección es decisión de la institución).

Los trabajos que se presenten en esta Feria deberían partir de inquietudes, problemas o necesidades acordes con el Ciclo (Básico u Orientado) al que pertenezcan los alumnos y de las alumnas que los desarrollen.

Como las temáticas de los campos curriculares que dan marco a los trabajos de ciencia y tecnología escolares deben corresponderse con las temáticas que se abordan en cada uno de los ciclos, dichos trabajos deberán reflejar lo realizado en las aulas al respecto con la coordinación u orientación del docente a cargo.

Por ello, los trabajos que participen de esta Feria Provincial deben corresponderse con los Ciclos Básico u Orientado de la Educación Secundaria. Se establece que al menos dos (2) trabajos deben ser del Ciclo

Básico; por lo tanto para la Feria Provincial de la Educación Secundaria se inscribirán hasta tres (3) trabajos del Ciclo Orientado, en cualquiera de los campos curriculares antes mencionados. Si una jurisdicción no contara con trabajos de Ciclo Básico, no podrá completar su cupo de cinco habilitados con trabajos del Ciclo Orientado.

1 Aunque la Historia de la Ciencia, puede considerarse también un tema de Ciencias Sociales, aquí aparecerá como una disciplina vinculada con la Matemática.

4º APARTADO:

FERIAS PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Generalidades

Esta Feria Provincial convoca a la participación de las instituciones educativas de Educación Superior de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los trabajos de ciencias y tecnología escolares de alumnos y alumnas de sus años superiores.

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria impliquen la participación activa de un **equipo** formado por estudiantes del mismo curso y de la misma Institución Educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.

En las Ferias Provinciales para estudiantes de la Educación Superior, el equipo estará formado por uno o dos estudiantes y un docente.

En muchos casos, un trabajo de indagación escolar que el docente plantea para toda la clase, evoluciona de modo tal que acaba siendo realizado por un grupo reducido de alumnos (quienes mostraron mayor interés, quienes tuvieron oportunidad de hacerlo con una disposición mejor que otros compañeros, etcétera) de modo que el equipo de exhibición para la Feria sería entonces conformado por estudiantes de ese grupo, escogidos como se considere pertinente en cada caso.

De esta manera, se promueve que el trabajo escolar sea llevado adelante por toda la clase (o su partición pertinente) aunque para su exhibición en la Feria Provincial dicha clase escogerá – por el medio que considere conveniente y con la supervisión del docente a cargo – los eventuales representantes que presentarán ese trabajo en esta feria.

Esos mismos representantes pueden ser los que eventualmente lleven su producción a instancias de nivel nacional (en el caso que el mismo resulte destacado en esta Feria Provincial) o bien ser otros compañeros – de la misma clase – siempre que conste que han participado del trabajo.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idónea en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo.

También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Provinciales.

Sobre los trabajos

Los trabajos que participan en esta Feria Provincial se centrarán exclusivamente en **temas de enseñanza** (de las Ciencias Naturales y Matemática). En otras palabras, los equipos presentarán trabajos que den cuenta de cómo enseñar los temas escogidos de cada área/campo.

Desde 2012, en esta Feria Provincial cada institución participará con un máximo de **4 (cuatro) trabajos**, dos trabajos para la mejora de la enseñanza de la Matemática o de las Ciencias Naturales en la Educación Primaria y dos trabajos para la mejora de la enseñanza de la Matemática o de las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria. Deben incluir la **unidad didáctica completa** que se propone como propuesta de enseñanza del tema escogido.

Los trabajos que se presenten en esta Feria Provincial deberían partir de inquietudes, problemas o necesidades acordes con el año al que pertenezcan los alumnos y de las alumnas que los desarrollen, y deberían reflejar lo realizado en las aulas al respecto con la coordinación u orientación del docente a cargo.

Los trabajos de esta Feria se exhibirán en conjunto con los correspondientes a la Feria Provincial de Educación Secundaria (si refieren a la enseñanza de temas en ese Nivel) o junto con los trabajos de la Feria Provincial de Educación Primaria.

5º APARTADO:

FERIA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA

Generalidades

Esta Feria Provincial convoca a la participación de las instituciones educativas de Educación Técnica Profesional de gestión estatal o privada, de todas las jurisdicciones del país, a través de los trabajos de ciencias y tecnología escolares de alumnos y alumnas de 1º a 5º/6º año.

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria impliquen la participación activa de un **equipo** formado por estudiantes del mismo curso y de la misma Institución Educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado. En esta feria el equipo estará formado por uno o dos estudiantes y un docente.

En muchos casos, un trabajo de indagación escolar que el docente plantea para toda la clase, evoluciona de modo tal que acaba siendo realizado por un grupo reducido de alumnos (quienes mostraron mayor interés, quienes tuvieron oportunidad de hacerlo con una disposición mejor que otros compañeros, etcétera) de modo que el equipo de exhibición para la Feria Provincial sería entonces conformado por estudiantes de ese grupo, escogidos como se considere pertinente en cada caso.

De esta manera, se promueve que el trabajo escolar sea llevado adelante por toda la clase (o su participación pertinente) aunque para su exhibición en la Feria Provincial dicha clase escogerá – por el medio que considere conveniente y con la supervisión del docente a cargo – los eventuales representantes que presentarán ese trabajo en esta feria. Esos mismos representantes pueden ser los que eventualmente lleven su producción a instancias de nivel nacional (en el caso que el mismo resulte destacado en esta Feria Nacional) o bien ser otros compañeros – de la misma clase – siempre que conste que han participado del trabajo.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo. También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el

Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Feria Provincial.

Sobre los trabajos

Los trabajos que participan en esta Feria Provincial se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos/áreas/disciplinas curriculares específicas de las Escuelas Técnicas: Electricidad, Electrónica, Mecánica, etcétera.

Desde 2012, en esta Feria Provincial cada institución participará con un máximo de **tres (3) trabajos ordinarios**.

Los trabajos de esta Feria Provincial se exhibirán en conjunto con los correspondientes a la Feria Nacional de Educación Secundaria.

6º APARTADO:

FERIA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN ESPECIAL

Generalidades

Esta Feria Provincial convoca a la participación de las instituciones educativas de Educación Especial de gestión estatal o privada, a través de los trabajos de ciencias y tecnología escolares de sus alumnos y alumnas, cualquiera sea el Nivel y el grado/año en que se encuentren.

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria impliquen la participación activa de un **equipo** formado por estudiantes del mismo curso y de la misma institución Educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.

En las Feria provincial para estudiantes de la Educación Especial, el equipo estará formado por cuatro integrantes.

En muchos casos, un trabajo de indagación escolar que el docente plantea para toda la clase, evoluciona de modo tal que acaba siendo realizado por un grupo reducido de alumnos (quienes mostraron mayor interés, quienes tuvieron oportunidad de hacerlo con una disposición mejor que otros compañeros, etcétera) de modo

que el equipo de exhibición para la Feria Provincial sería entonces conformado por estudiantes de ese grupo, escogidos como se considere pertinente en cada caso.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo.

También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

Sobre los trabajos

Aunque en muchos casos, la diferenciación puede resultar no pertinente, se contempla que algunos de los trabajos puedan corresponder tanto a la Educación Primaria como a la Educación Secundaria; cuando así fuese, tal rasgo deberá quedar explícitamente establecido en la inscripción de dichos trabajos en esta Feria Provincial

Los trabajos de esta Feria se exhibirán en conjunto con los correspondientes a la Feria Provincial de Educación Secundaria (si se identifican en este Nivel) o con los de la Feria Provincial de Educación Primaria (correspondientemente).

Los trabajos que participan en esta Feria Provincial se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos curriculares: Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática.

7º APARTADO:

FERIA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN DE ADULTOS

Generalidades

Esta Feria Provincial convoca a la participación de las instituciones educativas de Educación de Adultos de gestión estatal o privada, a través de los trabajos de ciencias y tecnología escolares de alumnos y alumnas de sus años superiores.

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria impliquen la participación activa de un **equipo** formado por estudiantes del mismo curso y de la misma Institución Educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado.

En las Feria Provincial para estudiantes de la Educación de Adultos, el equipo estará formado por uno o dos estudiantes y un docente.

En muchos casos, un trabajo de indagación escolar que el docente plantea para toda la clase, evoluciona de modo tal que acaba siendo realizado por un grupo reducido de alumnos (quienes mostraron mayor interés, quienes tuvieron oportunidad de hacerlo con una disposición mejor que otros compañeros, etcétera) de modo que el equipo de exhibición para la Feria Provincial sería entonces conformado por estudiantes de ese grupo, escogidos como se considere pertinente en cada caso.

De esta manera, se promueve que el trabajo escolar sea llevado adelante por toda la clase (o su partición pertinente) aunque para su exhibición en la Feria Nacional dicha clase escogerá – por el medio que considere conveniente y con la supervisión del docente a cargo – los eventuales representantes que presentarán ese trabajo en esta feria.

Esos mismos representantes pueden ser los que eventualmente lleven su producción a instancias de nivel nacional (en el caso que el mismo resulte destacado en esta Feria Provincial) o bien ser otros compañeros – de la misma clase – siempre que conste que han participado del trabajo.

Eventualmente, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo.

También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Feria Nacional.

Sobre los trabajos

Se espera que los trabajos puedan corresponder tanto a la Educación Primaria como a la Educación Secundaria, un rasgo que deberá quedar explícitamente establecido en la inscripción de los mismos para la Feria Provincial.

Los trabajos que participan en esta Feria se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos curriculares: Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática.

Los trabajos de esta Feria Provincial se exhibirán en conjunto con los correspondientes a la Feria Provincial de Educación Secundaria (si se identifican con este Nivel) o bien con los de la Feria Provincial de Educación Primaria (correspondientemente).

8º APARTADO: FERIA PROVINCIAL DE LA EDUCACIÓN DE PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD

Generalidades

Esta Feria Provincial convoca a la participación de personas en contextos privación de la libertad, a través de los trabajos de ciencias y tecnología escolares correspondientes tanto a la Educación Primaria como a la Educación Secundaria.

Se espera que los trabajos a exhibir en esta Feria impliquen la participación activa de un **equipo** formado por uno o más estudiantes de la misma institución Educativa, junto al docente a cargo de los mismos, responsable del trabajo presentado, más un representante de la Institución en donde está inscripto.

Como en otras Feria Provinciales, es posible que el trabajo de indagación escolar haya sido planteado por el docente para todo un grupo de estudiantes, pero en su exhibición estarían sólo algunos de ellos, escogidos como se considere pertinente en cada caso.

Como eventualmente la presencia de los estudiantes en la instancia nacional puede tener algún tipo de inconveniente que les impida compartir el mismo, se habilita la posibilidad de que el trabajo del equipo sea presentado sólo por el docente a cargo.

En el caso que los estudiantes puedan participar efectivamente, el equipo estará formado hasta por dos estudiantes; si la participación de los alumnas y/o alumnos no puede ser durante todas las jornadas de la feria, se habilitará su exhibición durante el lapso permitido.

Como se ha mencionado, los equipos pueden estar orientados por uno o varios docentes (siempre de la misma Institución Educativa), profesionales, técnicos o personas idóneas en el tema, propuestos y/o elegidos por los integrantes del mismo equipo.

También pueden contar con asesoramiento externo a la Institución (por ejemplo, investigadores o profesionales científicos y tecnológicos, cuyo rol previamente haya sido aprobado por el Director de la Institución Educativa). Estos profesionales (internos o externos a la Institución) no formarán parte de los equipos que participen en las Ferias Nacionales.

Sobre los trabajos

Se espera que los trabajos puedan corresponder tanto a la Educación Primaria como a la Educación Secundaria, un rasgo que deberá quedar explícitamente establecido en la inscripción de los mismos para la Feria Provincial.

Los trabajos que participan en esta Feria se centrarán en temáticas vinculadas con los siguientes campos curriculares: Educación Tecnológica, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Matemática.

Dada las circunstancias de esta Modalidad, es posible que se disponga de un sector particular para la exhibición de estos trabajos. Si tal situación puede subsanarse, los trabajos de esta Feria Provincial se exhibirán en conjunto con los correspondientes a la Feria Provincial de Educación Secundaria (si como tales se consigan) o bien con los de Educación Primaria (correspondientemente).

Extracto de Participación

1-INSCRIPCIÓN

La inscripción de los trabajos se realizará de acuerdo a una planilla que determine la Comisión Organizadora de la Feria, la cual deberá cumplimentarse en todos sus ítems. La misma debe contener sello y firma de la autoridad escolar, firma del

docente orientador y firma de los alumnos expositores. Además, se presentará conjuntamente un listado de los alumnos del grado, curso, etc, participante con nombre, apellido, DNI, fecha de nacimiento y edad de cada uno.

- Ficha médica personal con todos los datos completos y firma del padre, madre o tutor, firma y sello de la autoridad escolar y firma del alumno expositor.
- Ficha médica del docente orientador ídem a la de los alumnos.
- Fotocopia del DNI del docente orientador y de los alumnos expositores.
- En síntesis, al momento de la inscripción se presentará a la Comisión Organizadora:
- Ficha de inscripción completa.
- Listado de los alumnos del grado, curso, etc, participante completa.
- Ficha médica completa del docente orientador y de los alumnos expositores.
- Fotocopia de DNI del docente orientador y de los alumnos expositores.
- 3 ejemplares impresos del informe del trabajo.
- 3 ejemplares impresos del registro pedagógico.
- Un soporte digital que contenga informe del trabajo y registro pedagógico (se permite los 2 elementos en un mismo soporte).

La falta de cualquier elemento antes mencionado, al momento de la inscripción, o la omisión de algún dato, como así también no cumplir en tiempo y forma lo solicitado, es requisito válido para prohibir la participación del trabajo en la Feria Provincial.

2-EDICIÓN 2012 DE LA FERIA PROVINCIAL

Estructura para el 2012

1) Áreas que incluye

Ciencias sociales.

Ciencias Naturales.

Matemática.

Educación Tecnológica.

Jardines en Feria Educ. Inicial 2

Escuelas en Feria

Educ. Primaria 4 (2 para Primer Ciclo y 2 para el Segundo Ciclo. *Los trabajos presentados pueden referir a cualquiera de las Áreas Curriculares, pueden distribuirse entre ellas o bien contar con más de un trabajo en un Área).*

Educ. Secundaria 5 (2 para Ciclo Básico y 3 para Ciclo Orientado. *Los trabajos presentados pueden referir a cualquiera de las Áreas Curriculares, pueden distribuirse entre ellas o bien contar con más de un trabajo en un Área).*

Educ. Superior 4 (2 de ellos debe centrados en temas de enseñanza para mejorar la Matemática o las Ciencias Naturales en la Educación Primaria y 2 de ellos debe centrados en temas de enseñanza para mejorar la Matemática o las Ciencias Naturales en la Educación Secundaria)

Educ. Técnica 3 (El trabajo presentado debe centrarse en temas de enseñanza de las ciencias y la tecnología, en cualquier Nivel Educativo y en cualquier área/campo curricular).

Educ. Especial 1 (El trabajo puede corresponder al Nivel Primario o al Nivel Secundario. El Nivel Inicial aborda este trabajo con modalidad de integración plena en sala por lo tanto quedan incluidos en la Feria de Nivel Inicial "Jardines en Ferias")

Educ. Rural 1 El trabajo puede corresponder al Nivel Inicial, Primario o Secundario. **(Queda sujeto a la información suministrada por Nación)**

Adultos en ferias Educ. Adultos 1

Contextos en Ferias Educ. en contextos 1

Feria Artes y Ciencias Educ. Artística 1 (Se espera que estos trabajos sean realizados **exclusivamente** por equipos de estudiantes y profesores de las escuelas de Educación Artística. **(Queda sujeto a la información suministrada por Nación).**

Es decir, que para la Instancia de Feria Provincial se espera contar con un cupo de **23 trabajos** distribuidos en los tipos de Feria mencionados anteriormente.

Algunas características de la participación:

· Si así lo determina, una institución puede participar con menos trabajos que el cupo asignado (independientemente de ese cupo). En ningún caso se contempla la reasignación del cupo de trabajo de una institución (si está no llegase a cubrirlo) a otra institución.

Si eventualmente, una institución decidiera participar con menos trabajos en algún Nivel o Ciclo, aunque la escuela posea todos los niveles y ciclos educativos no podrá cubrir cupos vacantes. A modo de ejemplo se toma un proyecto de Nivel Primario: 1 trabajo para Primer Ciclo y 3 para el Segundo Ciclo (se cubre el cupo de 4 trabajos para nivel primario pero no corresponde a la distribución reglamentaria, es decir 2 para Primer Ciclo y 2 para el segundo Ciclo). Este requisito es aplicable al resto de los niveles de Feria Provincial.

PARA CUBRIR CADA CUPO LOS PROYECTOS DEBERÁN OBTENER COMO MÍNIMO 70 PUNTOS, DE NO SER ASÍ EL CUPO QUEDARÁ DESIERTO.

3-DESTACADOS

- **23 Destacados Provinciales (participan en la Feria Nacional). La distribución se especifica en el punto 5 C**
- **1 Destacados por sus pares de cada Nivel**
- **1 Destacados por la comunidad**
- **Distinciones de Instituciones**